

El Defensor Escolar

Revista Semanal de Primera Enseñanza

Franqueo
concertado

Precios de suscripción

POR UN AÑO. 4'99
PAGO ADELANTADO

Director: MARINO ZAFORAS

Se publica los sábados

La correspondencia al Administrador propietario
Calle de Canalejas, núm., 30, mandando sello de
franqueo el que desee contestación por
corta.

El arte en la Escuela

Decoración Escolar

Una de las más gratas sensaciones que debe ofrecer la Escuela a los niños, es la de su belleza artística. Todavía recuerdo con pesadumbre, aquellos locales Escuelas donde asistí en mi niñez: salas mugrientas, con sus paredes llenas de papeles, los techos ahumados, la tarima del suelo carcomida por el tiempo y las mesas largas, estrechas y destartadas.

¡Cuánto tiempo costó a mi mente y a mi conciencia, desechar la triste pesadilla de aquellas Escuelas!

Por esto, cada vez que asisto a la inauguración de una nueva Escuela, se me llena el alma de contento. Y si la Escuela nueva es de belleza exterior y está artísticamente decorada, mi alegría se transforma, en alentador entusiasmo.

No hace muchos meses, que visitaba yo una Escuela nueva y se me cayó el alma a los pies. Una Escuela que se había levantado con el esfuerzo de tantas voluntades. Por mi parte, con el ánimo, la persuasión, los ruegos, las conversaciones en repetidos viajes. Por parte de los habitantes del pueblo, con sus aportaciones vecinales y los recursos económicos del municipio. Los maestros auxiliaron con sus constantes exhortaciones.

Y, luego en pocos años, encontré el local ya viejo, sucio, con las paredes de las clases remendadas con trozos de yeso y plastones de cemento. Sin una nota de buen gusto, en su decoración y revelando en todos los detalles, la falta del cuidado esmerado, que se debe poner en toda obra de amor y de educación.

Por el contrario, yo visito frecuentemente Escuelas bellas, limpias, artísticamente decoradas, cuidadas con esmero exquisito por los maestros y en las que se revela con algo íntimo de atracción y de estímulo, que se conforta el espíritu en su recinto.

Nada más fácil, para un maestro de espíritu un poco cultivado, que decorar su Escuela. Basta con algo de educación artística. Colocada cada cosa en su sitio, paredes limpias, unas láminas artísticas de traje regional, monumentos de la localidad, monumentos nacionales o cuadros de reproducción de pinturas notables,

unos frisos decorativos, algo sencillo, bello y artístico, bien elegido por los maestros, sirve en fin, para embellecer la Escuela, de manera que agrade, atraiga y anime la vida escolar de la infancia.

Una de las cosas que deben cultivar las Normales, con decidido interés, es la educación artística de los alumnos. Visitas a los museos, clases de Historia del Arte, trabajos manuales educativos, todo cuanto contribuye a afinar la sensibilidad y el buen gusto de los normalistas. No puede ser buen maestro, el que no tenga algo de poeta y artista. Nada más difícil que modelar el alma humana y realizar una esencial labor educadora.

Escuelas bellas y maestros bien portados. Cordialidad y familiaridad dentro de la obra escolar. Fuego espiritual interior para iluminar en cada instante, los estímulos educativos.

Felizmente, van construyéndose en España, cada año que pasa, centenares de Escuelas nuevas, que contribuyen a elevar el rango de la Enseñanza primaria, al puesto elevado

que justamente le corresponde.

Viene seguidamente, la necesidad de amueblarlas con decencia, decorarlas con buen gusto, hacerlas bellas material y espiritualmente. Y esta obra, es ya netamente de los maestros. Por ello, a cada Escuela nueva que visitamos, embellecida por la obra pedagógica de los maestros y decorada con primor, nuestras aspiraciones se ensanchan venturosas hacia un porvenir de éxito, que es lo que deseamos fervientes en nuestra vida profesional.

Ya que por hoy, no puede vivir la Escuela en medio de la naturaleza y arte, como sería nuestro ideal, hagamos lo posible para llevar el arte y la belleza a la Escuela, para que sea como una secreción interna que anime su vida interior.

Construir Escuelas, cuantas más mejor, pero bellas y alegres, artísticamente decoradas, amuebladas decentemente y con todos los atractivos de que sean susceptibles para embellecer y alegrar la vida de la infancia.

Gervasio MANRIQUE

PASAJES MARITIMOS.—En cómodos y rapidísimos vapores para todos los puertos del Mundo.

Informes: MARTIN G. JODRA, — Canalejas 37 y 39, Soria.

De actualidad

Las aspiraciones económicas del Magisterio

Con motivo de la formación de los Presupuestos del Estado y del anuncio de aumentos para el Clero, son varios los periódicos que, con excelente intención, publican artículos en los que unas veces valiéndose de comparaciones y otras expresando hechos absolutos, exponen la situación del Magisterio nacional y deducen la urgente necesidad de remediarla.

Es preciso que ante este proceder surja la voz, seguramente ya tenue de la clase, que demuestre que en un organismo depauperado por el hambre y encorvado por el dolor, puede conservarse y se conserva el patrimonio espiritual de nobleza y de reconocimiento al bien que recibe.

Sin embargo, agradeciendo mucho la buena voluntad y reconociendo la fuerza de los razonables argumentos expuestos por tales colegas, no hemos de ocultar nuestro pesimismo. En la inflexible trayectoria que sigue el país, parece que no entra, ni roza, el alivio de esta desdichada clase.

En uno de los últimos números de «El Liberal» que es uno de los diarios que más calurosamente defienden la causa de los Maestros, se dice algo que puede significar un asomo de esperanza. Según este diario, al visitar una comisión de Maestros al señor Presidente del Consejo, éste manifestó conocer perfectamente las necesidades del Magisterio y añadió: «Un año más y «quizá» habrá llegado la hora de satisfacerlas».

No hemos de encarecer la importancia de esta manifestación, aun hecha en forma dubitativa. Tampoco tenemos que recomendar mucho el comedimiento al forjar con ella ilusiones, porque la experiencia ha «enseñado» mucho «a los maestros» en esta cuestión.

LOS MAESTROS TRIUNFAN

El caso, por fortuna, no es nuevo; pero si suficientemente demostrativo para que nos sugiera un ligero comentario. Acaba de hacerse público el fallo del jurado del Certamen organizado por la Económica Numan-

El Otoño

El calor y faenas del estío deparan días y horas asfixiantes, que en los de Otoño, más refrigerantes, el paciente se cobra a su albedrío.

Y lleva expansión al desvarío cuando el uno y el otro, concordantes, con sus frutos sabrosos y abundantes dan pesares y sombras al desvío.

Del olivo, el naranjo y el viñedo, honor hace al otoño el rico grano indispensable entre la especie humana;

y en él, el campesino a paso ledo, la semilla en el surco vierte ufano de haber dado un gran paso hacia el mañana.

Victoriano SANZ

tina de Amigos del País. Y hemos visto con verdadero placer que el Magisterio soriano conserva con toda dignidad el puesto preeminente que alcanzara en aquel grandioso Certamen Pedagógico Nacional, honra de la Asociación organizadora.

Acudieron entonces al palenque los maestros que constituyen la «élite» de la clase, para tratar cuestiones que caen dentro de la esfera en que su actividad se desenvuelve; y el magisterio soriano ganó en honrosa lid un puesto de honor.

Demonstraron entonces los compañeros de la provincia su capacitación en cuestiones pedagógicas, su conocimiento de las cardinales directrices de la ciencia de la educación en el mundo actual; pero el Certamen de la Económica Numantina ha servido además para demostrar que el noble afán de superarse, el precioso hábito del estudio, subsiste entre los maestros sorianos; y no solamente en aquellas disciplinas que le son privativas, sino también en aquellas otras que parecían estarles vedadas por su índole superior.

La mayor parte de los premios de dicho certamen han sido alcanzados por cultísimos compañeros. Y si se tiene en cuenta la amplitud de la convocatoria—cualquier persona podía tomar parte en el concurso—todavía resulta más destacado el éxito de aquellos.

Preciso es, pues, que se sepa que, aun en aquellos momentos en que las necesidades materiales nos importunan con sus imperiosas llamadas, se sobrepone a ellas la conciencia profesional, que nos impulsa a cultivar en progresión creciente nuestro espíritu, para hacer después a la enseñanza y a la Patria la ofrenda generosa de nuestra cultura—poca o mucha—y de nuestros entusiasmos, desde luego infinitos.

«TAMBIEN A NOSOTROS»

Este es el título de un escrito que uno de estos días hallamos entre la correspondencia del periódico. Nos interesa en primer término la firma. No es la letra atildada de un maestro. En sus rasgos veleidosos revela la ocupación manual del autor. Al lado de la firma encontramos un sello municipal, con lo que el escrito queda identificado y reconocido, como de carácter oficial. Es del señor Alcalde de Trévago. ¿Qué lo motiva?

Lo leemos con creciente interés y simpatía, por que vamos percibiendo su alto valor espiritual. También los trevagueses—nos dice—opinan como usted, que tiene bien merecida una recompensa el digno y celoso Inspector Jefe de 1.ª enseñanza de la provincia D. Gervasio Manrique. Lo razona después, elogiando cariñosamente la amabilidad característica y las múltiples atenciones recibidas recientemente del Sr. Manrique. Y quieren que se inicie una suscripción en cuya cabeza figure el Ayuntamiento de Trévago, porque—dice en un alarde de certeza filosófica—cualquiera que sea la forma que se le dé,

siempre tendrá que basarse en las pesetas.

Francamente, no habíamos pensado nosotros que nuestra humilde propuesta fuese recogida en primer término por un municipio rural. Creíamos que las adhesiones vendrían de otras entidades a nuestro entender más obligadas. Hemos, pues, de confesar nuestro error y valga por lo que valiere la iniciativa y las adhesiones a la misma, felicitamos al pueblo de Trévago que ha sabido moverse a impulsos de un sentimiento generoso.

INFORMACION DE MADRID

El día 1.º de noviembre en el salón de actos de la Escuela Normal de Maestros, y bajo la presidencia del inspector jefe de la provincia de Madrid, doctor Carrillo, dieron principio las sesiones de la Asamblea anual de la Confederación de Maestros.

El señor Fernández Esteban, en nombre de la Ejecutiva, saludó a los asambleístas y esperó de éstos una labor fructífera.

El señor Palacio hizo una crítica del proyectado decreto sobre juntas locales, y pidió que no se publique el reglamento, pues, cualquiera que sea, siempre resultará perjudicial para el Magisterio.

Don Félix Revilla hace un resumen de la historia de la Confederación.

Don Manuel Sáez, de Orense, habla en nombre de los delegados provinciales.

El doctor Carrillo comienza recordando la época en que ejercía el cargo de maestro en escuelas de aldea y se congratula de presidir este acto, después haber pasado por todos los aspectos de la clase del Magisterio.

Aboga de una manera decisiva por la más ferviente unión de todos los

profesionales de la enseñanza primaria.

Por la tarde presidió la sesión el señor Martínez, acompañado de los miembros del Comité ejecutivo.

Se acuerda hacer un homenaje al insigne dramaturgo don Jacinto Benavente y al padre Siurot.

Después se dió lectura a la memoria anual que el Comité Nacional de la Confederación somete a la aprobación de la Asamblea, y sin discusión fué aprobada.

El tesorero lee las cuentas, y después de aprobadas se concede un voto de gracias al señor Ladislao.

Por mayoría se acuerda ampliar el plazo para admitir socios en la Sección de Socorros.

CONFERENCIAS

El inspector de Primera Enseñanza de Toledo, don Pedro Riera Vidal desarrolló la conferencia anunciada sobre el tema «La Escuela».

El director de la Escuela Normal de Maestros de León, don José María Vicente, disertó sobre el tema «El título único del Magisterio para que la escuela pueda ser base de la renovación y engrandecimiento de España».

En las sesiones celebradas el día dos, se acordó:

Que el maestro será considerado como autoridad en el ejercicio de sus funciones.

Que se active la colocación de las maestras interinas con derecho a propiedad.

Que, previo informe del delegado de Avila, se solicite para la maestra de Hija de Dios la cruz de Beneficencia por el auxilio prestado a las víctimas de un accidente automovitista.

Se estudiaron las siguientes proposiciones:

Que se conceda la pensión mini-

ma de 1.000 pesetas anuales a los maestros jubilados con anterioridad a la implantación de los actuales sueldos,

Que se aumente la gratificación por las clases de adultos a 750 pesetas como mínimo.

Mostrarse conforme con la Sociedad de Amigos del niño en su pretensión de que se prohíba a los menores de nueve años la asistencia a espectáculos no organizados expresamente para la infancia.

Que se supriman las oposiciones restringidas.

Que se respete para cada maestro la legislación vigente sobre sustituciones cuando ingresaron en la enseñanza.

Que los maestros del segundo escalafón que tomen parte en estas oposiciones no consuman plaza.

Que haya en todas las provincias maestros que puedan suplir a los que, por enfermedad, tengan que dejar sus cargos.

CAJA-FUERTES

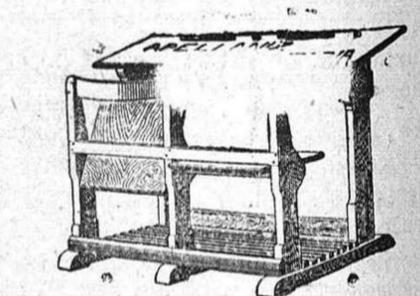
Genial publicación del maestro de Alpera (Albacete)

D. Francisco Fuertes Aparecerá en noviembre proximo. Si la quiere V. conocer con más detalles, llene el adjunto boletín y remítalo al indicado compañero franqueado con 2 cts.

D.....
Maestro de.....

desea recibir el prospecto de «Caja-Fuertes»

Firma.



APELLANIZ

(Nombre registrado)

Fábrica de mobiliario escolar.—Calle de Castilla, 29.—VITORIA

Proveedor de los Ministerios de Instrucción Pública de España y Portugal, Corporaciones Académicas oficiales, Comunidades, etc.

«El Defensor Escolar»

número suelto

10 céntimos

Los buenos maestros conocen el valor educativo del teatro. Nada mejor para utilizarlo que la nueva y primorosa obra.

La farándula, niña

por DON FERNANDO JOSE DE LARRA, Jefe de Contabilidad del Ministerio de Hacienda Pública

Doce obras teatrales para niños

PROLOGO DE

Serafín y Joaquín Alvarez Quintero

100 dibujos de los mejores artistas españoles

Broche de Benlliure

RUSTICA. 7 PESETAS
EDICION DE LUJO, EN
TELA, 15 PESETAS

No dejéis de adquirir esta obra de gran utilidad a todos los Maestros

PENDIDOS:

al señor Drtor. Jefe de «EL DEFENSOR ESCOLAR

CANALEJAS, NUM. 47

SORIA

NOTICIAS

MAESTROS PREMIADOS.—Pocos días ha se dió publicidad a la adjudicación de premios hecha como resultado del reciente Certamen de la Económica Numantina de Amigos del País.

Los autores premiados son en su mayoría maestros nacionales, habiendo visto entre ellos los nombres de D. Segundo García Romero, Profesor de la Escuela Normal, D. Teógenes Ortego, D. Anastasio González Gómez, D. Urbano Martínez y don Victoriano Aranda.

Con todo cariño felicitamos a tan cultos maestros, todos ellos queridos amigos, que en tan honroso lugar han sabido poner al Magisterio soriano.

SUSTITUTA—Ha sido nombrada maestra sustituta de Carazuelo doña Prudencia Corchón.

LAS CLASES DE ADULTOS.—Los compañeros que ya no lo hayan hecho, deben apresurarse a comunicar a la Sección Administrativa la apertura de las clases de adultos, indicando en el oficio el número de los matriculados. Sin esta comunicación no podrían ser incluidos en nómina.

PAGOS.—En vista de que el sábado no habían llegado los libramientos para el pago de los haberes del pasado mes, el señor Gonzalo Jodra, marchó a Madrid dicho día, comprobando que de la Ordenación habían salido las nóminas.

Efectivamente, el lunes llegaron a la Delegación de Hacienda y gracias a la amabilidad y deferencia de los señores Delegado y Secretario de dicho centro, aquél mismo día se hizo efectivo el libramiento.

TAMBIEN EN ALICANTE.—En nuestro colega «El Faro» leemos lo siguiente:

A la hora de cerrar el presente número, todavía no se habían recibido en la Delegación de Hacienda los libramientos correspondientes a los haberes de los maestros en el pasado mes de octubre.

Hace dos o tres meses vienen ocurriendo estas cosas a las que no estábamos acostumbrados.

¿Qué será?

—También en Zaragoza, según leemos en nuestro colega «La Educación», hicieron efectivos los Libramientos el día seis del actual.

GRATITUD.—El señor Habilitado nos ruega hagamos presente a cuantos maestros le han escrito con motivo del fallecimiento de su hermano, el testimonio de su gratitud y las más rendidas gracias por las manifestaciones de pésame recibidas.

Gustosos cumplimos este encargo del señor Gonzalo Jodra.

FALLECIMIENTO.—Habiendo de-

jado de existir D. Jacinto de Miguel Gómez, maestro de Barca y que pertenecía a la Sección de Socorros de la Asociación provincial, se ha dado orden al Sr. Habilitado para que descuente a los socorristas la cuota acostumbrada cuando se pague la mensualidad de noviembre, y entregue el total a la viuda.

EL DIRECTOR GENERAL, ENFERMO.—En Cartagena se halla enfermo de gravedad a consecuencia de una bronconeumonía, el Director General de 1.ª enseñanza señor Somonte. Para dicha población ha salido su familia y dos médicos madrileño.

Deseamos su restablecimiento.

INAUGURACION DE ESCUELAS.—Para mañana 11 está anunciada la inauguración del grupo escolar construido en Olvega.

Agradecemos al señor Alcalde de dicha villa, la invitación que nos hace para asistir al acto.

REHABILITACION.—Se rehabilita el nombramiento de D. Silverio Martínez para Outilvilla de Almazán.

EXCEDENCIA.—Se concede ilimitada a doña Segunda Calvo, de Canredondo.

NOTABLE CONFERENCIA.—Con gusto consignamos el triunfo alcanzado por nuestro buen amigo y colaborador D. Julio Noguera en su reciente conferencia con motivo de la reciente Asamblea de la Confederación.

Reciba nuestra efusiva felicitación tan culto compañero

PASAJES MARITIMOS.—En cómodos y rapidísimos vapores para todos los puertos del Mundo.

Informes: MARTIN G. JODRA, — Canalejas 37 y 39, Soria.

CORRESPONDENCIA

J G Villaciervos; M P Navapalos B Ch Maranza de Soria T H Los Rabanos, E R Cubo de la solana J H Villaciervos J A Zarabes F M Cabrejas del Pinar C G Fuencaliente del Burgo V C La Rubia E S Madruedano F G Tera presentados.

E G Aguaviva Contestada.

A N Vizmanos. I S A Santa Cecilia S N Barcelona L P El Espino J M Cabrejas del Pinar F D Verguizas M R La Muedra D S Puigreig I S J E Huertales P S Agreda J T Covalada P I Montenegro de Cameros; S M Recuerda, V M Montaves; A R Chércoles; C S Torrijo del Campo; F de L Duruelo, A L Peñalcázar; T F C Valladolid. Se les escribe. Servidas,

J V Montenegro de Cameros. F D Quintanas de Gormaz. B P P. Espeja de San Marcelino; E L Alcubilla de Avellaneda; J A G Cigudosa; A F Recuerda; V A Covalada; J P Las Aldehuelas. Se les escribe. Servidos.

P G. Carrascosa de la Sierra. Muchas gracias.

J M Ll Orillares; M S Revollosa de los Escuderos; J G Castil de Tierra; S M Tejado; E L Alcubilla de Avellaneda; P G Dombellas; R N Santervás de la Sierra; V L Sarnago; L M Oimillos; I G Valdenegrillos; C R S Llerda. Presentados

L S Alcozar. Reintegradas y presentadas.

J M Villarijo. Presentadas a informe.

A L Covalada. Se hará como indica.

M G Vellosillo. Cambiada dirección.

M R Valdeavellano de Tera, Se le enviará como indica.

L C Las Casas; V B Centenera de Andalúz. Presentados.

J S Santervás de la Siera. Contestada carta.

F G Castil de Tierra. Recibidos. Esta completo.

D M.ª Soto Salas de los Infantes;

G V Aldealcardo; E R Vinuesa, D B Monteagudo de las Vicarías; F G Valdenegrillos, R L Mazaterón; M de la F Valtajeros, M S Rebollosa de Pedro; L S Alcozar, M M Badilos. B P P Espeja. Contestadas cartas.

M F Las Fraguas, L las H Torre-mediana. Presentados.

J M.ª P San Andrés de Almarza, I C Cenegro. Se les escribe.

D R San Pedro Manrique. Se le remite resguardo.

A Ll Covalada, M R Valloria, M R Valdeavellano de Tera, A G Herrera. Se les escribe.

I A T San Leonardo, D A Vilar del Ala, E C Valdelinares, J M S Valdeluviel, A A Rejas de Uvero, V S Pao-nes, L C Fresno de Caracena, F G Rebollar, M B Bayubas de Arriba, G A Castillejo de Robledo. Presentados.

L las H Torremediana. Se presentó.

J T Mosarejo; B M Velilla de San Esteban, A C Radona, L E Rollamiente. Presentados.

R M Cortos. Reintegrados y presentadas copias y oficios.

L C Fresno de Caracena; S de P Señuela. Se les remiten licencias.

J R Talveila; P S Salinas de Medina; S S Covalada; R S Esteras de Soria; L H Suellacabras. Contestadas

I E Valdegeña; M A Los Llamosos; F L Carrascosa de Abajo; D S Valverde de los Ajos; Z S Montejo de Licerias; B M Arbujuelo; I G Los Villares; L M Cañamaque; S M Alcozar; N P Cabrejas del Campo; I G Pedraja de San Esteban; Z A Nieva; M C Ines; V G Pedraja de San Esteban; I P Tardelcuende; L M Cañamaque; I R Golmayo S M Alcozar; D S Valverde los Ajos; F A L Alconaba; P G Portelrubio; T H Los Rabanos; M R La Muedra; J G Aldehuela de Periañez, Presentados.

B P P Espeja de San Marcelino S de P. Señuela P S Salinas de medina;

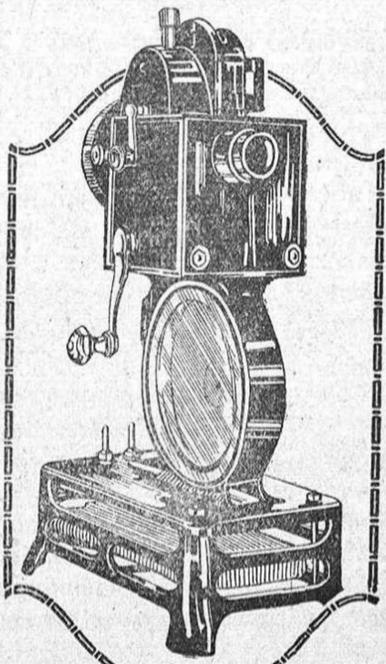
E R Uvero J D Quintanas de Gormaz L H Suellacabras Recibidos.

E A Utrilla Tomé nota A M Morón de la Frontera (Sevilla) Queda suscripta V F Conquezueta L C Fresno Caracena F R Cantalucía Contestadas cartas C G Fuencaliente del Burgo Remitida licencia F M Villarijo Contestada Carta;

T C Buitrago, T P Quintanas Rubias, M E Alpanseque, E R Uvero, A A Sauquillo, J G Torreandaluz, P L Salinas de Medina, J B Quintanas de Gormaz, T P Quintanas Rubias, D R Langosto. Presentados.

M B Ledesma; L B Las Casas. Presentados.

V G Pedraja; S G Covalada; Z S Montejo de Licerias; J R Golmayo; J A L Alconaba. Contestadas cartas.



PATHE BABY

Cinematógrafo Ideal para familias y Centros de Enseñanza, de sólida construcción y fácil manejo; puede ser manipulado por manos inexpertas sin peligro alguno, no precisando instalación especial, ya que puede conectarse a un enchufe corriente o pilas secas.

El Cine PATHE BABY instruye y deleita al mismo tiempo habiendo sido adoptado en muchas Escuelas y Centros de Enseñanza de España y el Extranjero.

Venta, cambio y alquiler de toda clase de películas infantiles, cómicas y dramáticas, históricas, científicas y Religiosas.

Representante

EVARISTO REDONDO

Antigua Casa Ridruejo

Canalejas 53 y 55

SORIA

Precio 150 pesetas

Maestro sustituto se necesita en pueblo importante de Aragón, situado al pie de del ferrocarril entre Ariza y Zaragoza.

Para informes en esta redacción.

